



**ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº 3
CONCEJO MUNICIPAL
MIÉRCOLES 21 DE ENERO DE 2026**

En Curacaví, a 21 de enero de 2026, siendo las 16:17 horas, en Nombre de Dios y de la Patria y de los vecinos de Curacaví, se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal, la que es presidida por el señor concejal Mario Aedo Moreno y como Alcalde(S) don Dionisio Castro Alarcón, actuando como Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo, doña Violeta Alarcón Núñez.

Con la participación de los (as) señores (as) Concejales (as): Guillermo Salas Araos, Marcela Sepúlveda Zamora, Francisco Arce Casas-Cordero, Belén Silva Pino y Ana Saavedra González.

SEÑOR ALCALDE (S): Antes de dar inicio a este concejo ordinario, quiero pedir un minuto de silencio por las víctimas, producto de la catástrofe que ha sucedido en la región del Ñuble y de Bio Bio, por lo tanto, les pido que nos paremos y hagamos un minuto de silencio.

CONCEJALA SILVA: Se va a abstener de la votación de las actas por no haber estado presentes en esos concejos.

- Aprueba acta de la sesión ordinaria de fecha 12 de noviembre de 2025.
EL CONCEJO MUNICIPAL, POR 5 VOTOS A FAVOR Y UNA ABSTENCIÓN, LO APRUEBAN
- Aprueba acta de la sesión extraordinaria de fecha 14 de noviembre de 2025.
EL CONCEJO MUNICIPAL, POR 5 VOTOS A FAVOR Y UNA ABSTENCIÓN, LO APRUEBAN
- Aprueba acta de la sesión ordinaria de fecha 19 de noviembre de 2025.
EL CONCEJO MUNICIPAL, POR 5 VOTOS A FAVOR Y UNA ABSTENCIÓN, LO APRUEBAN
- Aprueba acta de la sesión extraordinaria de fecha 01 de diciembre de 2025.
EL CONCEJO MUNICIPAL, POR 5 VOTOS A FAVOR Y UNA ABSTENCIÓN, LO APRUEBAN
- Aprueba acta de la sesión ordinaria de fecha 03 de diciembre de 2025.
EL CONCEJO MUNICIPAL, POR 5 VOTOS A FAVOR Y UNA ABSTENCIÓN, LO APRUEBAN
- Aprueba acta de la sesión extraordinaria de fecha 04 de diciembre de 2025.
EL CONCEJO MUNICIPAL, POR 5 VOTOS A FAVOR Y UNA ABSTENCIÓN, LO APRUEBAN
- Se entrega acta de la sesión ordinaria de fecha 10 de diciembre de 2025.
- Pendiente acta de la sesión extraordinaria de fecha 12 de diciembre de 2025.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 17 de diciembre de 2025.
- Pendiente acta de la sesión extraordinaria de fecha 19 de diciembre de 2025.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 07 de enero de 2026.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 14 de enero de 2026.
- Cuenta señor Alcalde
- Correspondencia.

- Puntos varios.

CUENTA SEÑOR ALCALDE (S):

1.- Solicita un cambio de fecha de concejo del día 03 de febrero a las 16:00 hrs., para el día viernes 06 de febrero a las 09:00 hrs. ¿Se aprueba?

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS. LO APRUEBAN

ACUERDO: 12-01-2026

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACORDÓ APROBAR LA SOLICITUD EL SEÑOR ALCALDE(S) DON DIONISIO CASTRO ALARCÓN, DE MODIFICAR LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO DEL DÍA MARTES 03 DE FEBRERO FIJADA A LAS 16:00 HRS, PARA EL DÍA VIERNES 06 DE FEBRERO, A LAS 09:00 HRS.

CORRESPONDENCIA:

- Memorandum N° 06 de fecha 16 de enero de 2026, del Director(S) de Secretaría Comunal de Planificación, señor Dionisio Castro Alarcón, que solicita aprobación para adjudicación de propuestas pública de licitación ID 4202-53- LP25 denominada "**SUMINISTRO DE RESALTOS DE REDUCTORES DE VELOCIDAD, SEÑALIZACIONES VERTICALES Y HORIZONTALES**", la que fue enviada a ustedes por correo electrónico el día viernes 16 de enero de 2026.

DIRECTOR SECPLA: En el momento de mandar el memorándum, falto incluir el Anexo 6 que es la oferta técnica de la empresa adjudicada, acá hay distintos tipos de producto.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

PRESIDENTE AEDO: ¿Se aprueba?

CONCEJALA SAAVEDRA: APRUEBA

CONCEJAL ARCE: APRUEBA

CONCEJAL SALAS: APRUEBA

CONCEJALA SEPÚLVEDA. RECHAZA, porque tiene un vicio de procedimiento por ser una oferta temeraria.

CONCEJALA SILVA: APRUEBA

CONCEJAL AEDO: APRUEBA

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR 5 A FAVOR Y UN RECHAZO. LO APRUEBAN

ACUERDO: 13-01-2026

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR 5 VOTOS A FAVOR Y 1 RECHAZO DE LA CONCEJALA MARCELA SEPÚLVEDA ZAMORA, ACUERDAN APROBAR LA PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN

ID 4202-53-LP25 DEL PROYECTO DENOMINADO “SUMINISTRO DE RESALTOS DE REDUCTORES DE VELOCIDAD, SEÑALIZACIONES VERTICALES Y HORIZONTALES”. LA QUE FUE ADJUDICADA AL OFERENTE:

NOMBRE OFERENTE	JUAN CARLOS MUÑOZ SAEZ
RUT	12.009.274-K
MONTO A ADJUDICAR	\$17.671.500
PRESUPUESTO DISPONIBLE	\$80.000.000
PLAZO DE VIGENCIA DEL CONTRATO	24 Meses, contados desde el día hábil siguiente del acta de inicio del contrato.
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	Dirección de Tránsito y Transporte Público

LO ANTERIOR, DE ACUERDO A LO REFRENDADO EN EL MEMORÁNDUM N° 06 DE FECHA 16 DE ENERO DE 2026, DEL DIRECTOR DE SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN.

CONCEJALA SILVA: Solicita un acuerdo para que tránsito envíe un informe trimestralmente, sobre los trabajos que se vayan realizando. ¿Se aprueba?

CONCEJALA SAAVEDRA: APRUEBA

CONCEJAL ARCE: APRUEBA

CONCEJAL SALAS: APRUEBA

CONCEJAL AEDO: APRUEBA

CONCEJALA SEPÚLVEDA: ABSTIENE

CONCEJALA SILVA: APRUEBA

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR 5 A FAVOR Y UNA ABSTENCIÓN. LO APRUEBAN

ACUERDO: 14-01-2026

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR 5 VOTOS A FAVOR Y UNA ABSTENCIÓN DE LA CONCEJALA MARCELA SEPÚLVEDA ZAMORA, ACUERDAN ACEPTAR LA PETICIÓN DE LA CONCEJALA BELÉN SILVA PINO, DE SOLICITAR A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO, ENVIÉ UN INFORME TRIMESTRALMENTE, SOBRE LOS TRABAJOS QUE SE VAYAN REALIZANDO, PRODUCTO DE LA LICITACIÓN ID 4202-53- LP25 DENOMINADA "SUMINISTRO DE RESALTOS DE REDUCTORES DE VELOCIDAD, SEÑALIZACIONES VERTICALES Y HORIZONTALES".

- Memorándum N° 07 de fecha 16 de enero de 2026, del Director(S) de Secretaría Comunal de Planificación, señor Dionisio Castro Alarcón, que solicita aprobación para adjudicación de propuestas pública de licitación ID 4202-48- LR25 denominada "**MEJORAMIENTO DE PLAZAS EN SECTORES URBANOS Y RURALES, COMUNA DE CURACAVÍ**", la que fue enviada a ustedes por correo electrónico el día viernes 16 de enero de 2026.

DIRECTOR SECPLA: El memorándum N° 7, presenta las propuestas de adjudicación de cuatro líneas de productos o cuatro líneas de obras de mejoramientos de plazas, las cuales cuentan con un proceso de adjudicación múltiple, es decir cada una de las líneas se evalúa por si sola y cada una de esas líneas

va a ir a ofertar a diversos proveedores que se hayan sentido interesados para tal efecto, por eso se les remitió junto con el memorándum 4 actas de apertura y evaluación, y en cada una de ellas se presentaron diferentes oferentes y en cada una se llevó a cabo la pauta de evaluación y se determinó al final de cada una de ellas, la propuesta de adjudicación de acuerdo al oferente que presentaba las condiciones más ventajosas para su adjudicación.

PRESIDENTE AEDO: ¿Se aprueba?

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS. LO APRUEBAN

ACUERDO: 15-01-2026

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR LA PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN ID 4202-48-LR25 DEL PROYECTO DENOMINADO “MEJORAMIENTO DE PLAZAS EN SECTORES URBANOS Y RURALES, COMUNA DE CURACAVI”. LAS QUE FUERON ADJUDICADAS A LOS SIGUIENTES OFERENTES:

LÍNEA 1:

NOMBRE DE PLAZA	PLAZA SAN JOAQUÍN
NOMBRE OFERENTE	FABELEC CONSTRUCTORA SPA
RUT	76.959.749-2
MONTO A ADJUDICAR	\$172.326.090
PRESUPUESTO DISPONIBLE	\$193.570.000
PLAZO DE VIGENCIA DEL CONTRATO	90 días corridos a contar de la fecha de entrega del Acta de entrega de terreno.
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	Dirección de Obras

LÍNEA 2:

NOMBRE DE PLAZA	PLAZA LAS RITAS
NOMBRE OFERENTE	RITTER SPA
RUT	76.988.456-4
MONTO A ADJUDICAR	\$173.347.627
PRESUPUESTO DISPONIBLE	\$193.800.000
PLAZO DE VIGENCIA DEL CONTRATO	90 días corridos a contar de la fecha de entrega del Acta de entrega de terreno.
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	Dirección de Obras

LÍNEA 3:

NOMBRE DE PLAZA	PLAZA CRISTIAN CORREA
NOMBRE OFERENTE	RECO SPA
RUT	76.868.763-3

MONTO A ADJUDICAR	\$192.121.588
PRESUPUESTO DISPONIBLE	\$193.988.000
PLAZO DE VIGENCIA DEL CONTRATO	90 días corridos a contar de la fecha de entrega del Acta de entrega de terreno.
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	Dirección de Obras

LÍNEA 4:

NOMBRE DE PLAZA	PLAZA VALLE VERDE PLAZA EL FALDEO PLAZA PADRE HURTADO
NOMBRE OFERENTE	RITTER SPA
RUT	76.988.456-4
MONTO A ADJUDICAR	\$189.999.965
PRESUPUESTO DISPONIBLE	\$193.600.000
PLAZO DE VIGENCIA DEL CONTRATO	90 días corridos a contar de la fecha de entrega del Acta de entrega de terreno.
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	Dirección de Obras

LO ANTERIOR, DE ACUERDO A LO REFRENDADO EN EL MEMORÁNDUM N° 07 DE FECHA 16 DE ENERO DE 2026, DEL DIRECTOR DE SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN.

- Memorándum N° 08 de fecha 16 de enero de 2026, del Director(S) de Secretaría Comunal de Planificación, señor Dionisio Castro Alarcón, que solicita aprobación para adjudicación de propuestas pública de licitación ID 4202-59- LE25 denominada "**PLAZA DEL ENCUENTRO, CURACAVÍ**", la que fue enviada a ustedes por correo electrónico el día viernes 16 de enero de 2026.

PRESIDENTE AEDO: ¿Se aprueba?

CONCEJALA SAAVEDRA: APRUBA

CONCEJAL ARCE: ABSTIENE

CONCEJAL SALAS: APRUEBA

CONCEJALA SEPÚLVEDA: ABSTIENE

CONCEJALA SILVA: APRUEBA

CONCEJAL AEDO: APRUEBA

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR 4 VOTOS A FAVOR Y 2 ABSTENCIONES. LO APRUEBAN

ACUERDO: 16-01-2026

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR 4 VOTOS A FAVOR Y 2 ABSTENCIONES DE LOS CONCEJALES FRANCISCO ARCE CASAS-CORDERO Y MARCELA SEPÚLVEDA ZAMORA, ACUERDAN APROBAR LA PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN ID 4202-59-LE25 DEL PROYECTO DENOMINADO

“PLAZA DEL ENUENTRO CURACAVÍ”. LA QUE FUE ADJUDICADA AL OFERENTE:

NOMBRE OFERENTE	STA INGENIERIA SPA (UTP)
RUT	78.144.816-8
MONTO A ADJUDICAR	\$52.278.125
PRESUPUESTO DISPONIBLE	\$54.290.000
PLAZO DE VIGENCIA DEL CONTRATO	100 días corridos a contar desde el día hábil siguiente a la fecha de suscripción del Acta de entrega de terreno
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	Dirección de Obras Municipales

LO ANTERIOR, DE ACUERDO A LO REFRENDADO EN EL MEMORÁNDUM N° 08 DE FECHA 16 DE ENERO DE 2026, DEL DIRECTOR DE SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN.

- Memorándum N° 10 de fecha 16 de enero de 2026, del Director(S) de Secretaría Comunal de Planificación, señor Dionisio Castro Alarcón, que solicita aprobación para adjudicación de propuestas pública de licitación ID 4202-57- LE25 denominada "**MEJORAMIENTO DE MULTICANCHA CIRCUNVALACIÓN, CURACAVÍ**", la que fue enviada a ustedes por correo electrónico el día viernes 16 de enero de 2026.

PRESIDENTE AEDO: ¿Se aprueba?

CONCEJALA SAAVEDRA. APRUEBA

CONCEJAL ARCE: APRUEBA

CONCEJAL SILVA: APRUEBA

CONCEJALA SEPÚLVEDA: RECHAZO SIGO MANTENIENDO MI ARGUMENTACIÓN DONDE ESTA EMPRESA COMETIÓ UNA FALTA GRAVE, QUE FUE UN ABANDONO DE OBRA.

CONCEJALA SILVA: APRUEBA

CONCEJAL AEDO: APRUEBA

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR 5 VOTOS A FAVOR Y UN RECHAZO. LO APRUEBAN

ACUERDO: 17-01-2026

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR 5 VOTOS A FAVOR Y UN RECHAZO DE LA CONCEJALA MARCELA SEPÚLVEDA ZAMORA, ACUERDAN APROBAR LA PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN ID 4202-57-LE25 DEL PROYECTO DENOMINADO “MEJORAMIENTO DE MULTICANCHA CIRCUNVALACIÓN, CURACAVÍ”. LA QUE FUE ADJUDICADA AL OFERENTE:

NOMBRE OFERENTE	MR ISABELLA SPA (UTP)
RUT	76.953.934-4
MONTO A ADJUDICAR	\$58.857.632
PRESUPUESTO DISPONIBLE	\$64.965.518
PLAZO DE VIGENCIA DEL CONTRATO	60 días corridos a contar de la fecha de

	entrega del Acta de entrega de terreno
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	Dirección de Obras Municipales

LO ANTERIOR, DE ACUERDO A LO REFRENDADO EN EL MEMORÁNDUM N° 10 DE FECHA 16 DE ENERO DE 2026, DEL DIRECTOR DE SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

- Memorándum N° 12 de fecha 20 de enero de 2026, de la Directora de Administración y Finanzas, señora Ana María Verdugo Vásquez, sobre información de los pasivos acumulados trimestralmente.

SE TOMA CONOCIMIENTO

- Memorándum N° 13 de fecha 20 de enero de 2026, de la Directora de Administración y Finanzas, señora Ana María Verdugo Vásquez, sobre envío de las contrataciones realizadas desde octubre a diciembre de 2025.

SE TOMA CONOCIMIENTO

- Memorándum N° 01 de fecha 21 de enero de 2026, del señor Alcalde(S), señor Dionisio Castro Alarcón, que envía propuesta de nuevo representante de la Administración para el Comité de Bienestar.

SEÑOR ALCALDE(S): Como renunció la Directora Fernanda Castillo, se propone al señor Braulio Sánchez.

PRESIDENTE AEDO: Solicita un minuto de receso para ver el tema.

SEÑOR ALCALDE: Respecto al memorándum N° 1 de fecha 21 de enero de 2026, la propuesta de la Administración y sobre todo por un tema de celeridad en el proceso y para que el comité de bienestar pueda funcionar y sesionar y ya se ha hablado con los concejales y esta Administración ha quedado de acuerdo en nombra a la funcionaria Pia Larraguibel como representante de la Administración para el comité de bienestar.

PRESIDENTE AEDO: ¿Se aprueba?

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS. LO APRUEBAN

ACUERDO: 18-01-2026

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACORDÓ APROBAR LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EN EL COMITÉ DE BIENESTAR, DEBIDO A LA RENUNCIA DE LA SEÑORA FERNANDA PAZ CASTILLO OVALLE, EN SU LUGAR SE INCORPORA LA FUNCIONARIA PIA JAVIERA LORETO LARRAGUIBEL BUSTOS. LO ANTERIOR, DE ACUERDO A LO PROPUESTO CON FECHA 21 DE ENERO DE 2026, POR EL SEÑOR ALCALDE(S).

- Memorandum N° 09 de fecha 21 de enero de 2026, de don Felipe Araos Yáñez, Director de Asesoría Jurídica, que remite informe sobre la procedencia de autorizar una subvención municipal a **“STORM VOLEIBOL CURACAVÍ”**.

SEÑOR ALCALDE: Ellos están solicitando \$1.300.000, para viaje de torneo. ¿Hay acuerdo?

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS. LO APRUEBAN

ACUERDO: 19-01-2026

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACORDÓ APROBAR UNA SUBVENCIÓN MUNICIPAL DE \$ 1.300.000 A “STORM VOLEIBOL CURACAVÍ”. EL MONTO SE UTILIZARÁ PARA: SOLVENTAR PARTE DE LOS GASTOS DEL SERVICIO DE TRANSPORTE IDA Y VUELTA DE CURACAVÍ-CONSTITUCIÓN-CURACAVÍ”. LO ANTERIOR, DE ACUERDO A LO SOLICITADO Y DESCRITO EN EL MEMORÁNDUM N° 09 DE FECHA 21 DE ENERO DE 2026 DEL SEÑOR DIRECTOR DE ASESORÍA JURÍDICA.

PUNTOS VARIOS:

INTERVENCIÓN DE CONCEJALA ANA SAAVEDRA GONZÁLEZ

1.- Solicitar a DIMAO si puede hacer un oficio a Vialidad por el basural que se esta creando en la Cuesta Barriga, en la subida al costado derecho, si bien Vialidad puso barreras por todo lo que es la Cuesta Barriga, pero en el inicio de esta, dejo sin barrera y eso se transformó en un basural clandestino. ¿Hay Acuerdo?

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS. LO APRUEBAN

ACUERDO: 20-01-2026

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACORDÓ ACEPTAR LA PETICIÓN DE LA CONCEJALA ANA SAAVEDRA GONZÁLEZ, DE SOLICITAR A LA DIRECCIÓN DE DIMAO, QUE OFICIE VIALIDAD, SI PUEDE MANDAR A LIMPIAR UN BASURAL QUE SE ESTA FORMANDO EN LA CUESTA BARRIGA, SUBIENDO DESDE CURACAVÍ HACIA PADRE HURTADO ANTES DE LLEGAR A LA PLANTA CARENA, HAY UN ESPACIO DONDE SE SACABAN MAICILLO Y ESE ESPACIO SE HA TRANSFORMADO EN UN BASURAL, SE SOLICITA QUE SEA LIMPIADO Y SE PONGAN BARRERAS PARA EVITAR QUE SIGAN BOTANDO BASURA.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCIÓN DE CONCEJAL FRANCISCO ARCE CASAS-CORDERO

1.- Agradecer al sector Urbano y al sector Rural, por cómo se puso las pilas por los incendios del Sur.

2.- Saludos a Storm que nos traigan muchos triunfos por su salida al Regional.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCIÓN DE CONCEJAL GUILLERMO SALAS ARAOS

- 1.- Sumarme a la gente que esta colaborando por la ayuda para el Sur, hacer un llamado para que sigan colaborando.
- 2.- Hace unos años atrás la concejala Araos, propuso una Ordenanza para la prevención de incendios forestales, la traigo y la he estado trabajando y hare entrega a la Administración.
- 3.- Felicitar a las escuelas de Karate Municipal, por el logro a la clasificación internacional que va a hacer en Bariloche Argentina

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCIÓN DE CONCEJAL MARIO AEDO MORENO

- 1.- Agradecer a todos los vecinos por la ayuda que se ha estado generando en los distintos puntos de recolección de la Comuna.
- 2.- Felicitación a los colegas bomberos que salió una delegación con 3 unidades y 16 bomberos que estuvieron trabajando arduamente en los incendios y que prontamente ya deberían estar de vuelta.
- 3.- La ayuda que se esta recolectando en la Municipalidad, hay algún lugar donde se va a disponer de esta ayuda, donde va a ir a parar, tengo entendido que también llevo un camión con forraje y mucho alimento de mascota.

SEÑOR ALCALDE(S): Me uno a las felicitaciones y el agradecimiento a los vecinos y en instancias como estas la solidaridad de cada uno y la ayuda de cada uno y el aporte es bien venido, demás esta decir que seguir ayudando y la cooperación, saludar también a la Parroquia.

Desde la Administración hemos puesto desde el día uno un lugar de acopio se comunicaron también muchos vecinos donde ellos necesitaban que fueran a buscar las cosas a sus domicilios, también hemos recibido aporte acá en la Municipalidad, también destacar que en estos momentos hay un funcionario Municipal gracias al club aéreo de Curacaví y que esta en concepción coordinando la ayuda que nosotros realizaremos con funcionarios Municipales, los cuales se han dispuesto a ir en post de la ayuda de los animales, vamos a ir con la veterinaria Municipal y con 4 funcionarios que están en el área veterinaria, vamos llevar a la veterinaria móvil y también agradecer a la Corporación Pro-Curacaví quien donó los insumos veterinarios, también agradecer a la oficina agrícola que se movió con diferentes empresarios de la comuna y llegaron a donarnos 700 fardos, lo cual es una donación cuantiosa, hubieron vecinos que nos están ayudando a trasladar esa cantidad de fardos y hoy nosotros estamos en comunicación con la comuna de Laja y de Penco donde vamos a llevar nuestra veterinaria Municipal, a Laja vamos llevar los fardos a parte de eso vamos con 2 trabajadoras sociales para poder aplicar la ficha FIBE (Ficha Básica de Emergencia), que es una ficha muy importante para que los recursos del Estado lleguen sin tanta

burocracia, a parte de eso va un psicólogo para estos días en la comuna de Penco, eso es básicamente lo que estamos haciendo.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCIÓN DE CONCEJALA MARCELA SEPÚLVEDA ZAMORA

1.- No me excluyo de las palabras que han manifestado respecto a la tragedia que estamos viviendo en el Sur, por tanto, todas las ayudas que se puedan dar no van a hacer suficiente, desde la experiencia personal, les puedo explicar que uno no se puede recuperar.

2.- Quiero solicitar porque hace un rato vieron 2 trabajadores de áreas verdes, que ellas nos venían a manifestar que fueron desvinculadas el día de hoy están trabajando y se les presento la carta de despido, me parece irregular todos los despidos deben ser contemplados con el tiempo que tiene la Ley, y luego el momento de plantear esto donde solicito un informe con algunos puntos que voy a sugerir, un informe de las multas que se hayan realizado si es que las ahí a la empresa, 2.- si el Director de DIMAO tenía conocimiento que estaba pasando esta situación, porque tengo entendido que no son estas 2 únicas personas que existe maltrato por parte de una de las personas que es como la encargada de Recursos Humanos en forma permanente, 3.- si se cumplió con la contratación de todo el equipo que permanecía en la licitación anterior, porque eso es parte de las bases recontractar a las personas que estaban trabajando y otro de los puntos es, 4.- si el parque automotriz comprometido dentro de la licitación se cumple o no. ¿Hay acuerdo?

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS. LO APRUEBAN

ACUERDO: 21-01-2026

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACORDÓ ACEPTAR LA PETICIÓN ACEPTAR LA PETICIÓN DE LA CONCEJALA MARCELA SEPÚLVEDA ZAMORA, DE SOLICITAR A LA DIRECCIÓN DE DIMAO, UN INFORME DE LA EMPRESA GESTIÓN MANA SPA, LA SE ADJUDICÓ LA LICITACIÓN ID 4202-46-LR25 DEL PROYECTO “CONCESIÓN DE SERVICIOS DE MANTENCIÓN ORNAMENTACIÓN, RECUPERACIÓN DE ÁREAS VERDES, BARRIDO Y LIMPIEZA DE CALLES, RETIRO DE BASURA VOLUMINOSA, PODAS, EXTRACCIÓN DE ÁRBOLES Y OTROS, SERVICIOS DE APOYO PARA LA COMUNA DE CURACAVÍ”, SOBRE ALGUNOS PUNTOS QUE SE DETALLAN: 1.- INFORME DE LAS MULTAS QUE SE HAYAN REALIZADO SI ES QUE LAS AHÍ A LA EMPRESA. 2.- SI EL DIRECTOR DE DIMAO, TENÍA CONOCIMIENTO DE LOS DESPIDOS QUE ESTABA PASANDO, PORQUE TIENE ENTENDIDO QUE NO SON ESTAS 2 ÚNICAS PERSONAS, QUE EXISTE UN MALTRATO POR PARTE DE UNA DE LAS PERSONAS QUE ES COMO LA ENCARGADA DE RECURSOS HUMANOS EN FORMA PERMANENTE. 3.- SI SE CUMPLIÓ CON LA CONTRATACIÓN DE TODO EL EQUIPO QUE PERMANECÍA EN LA LICITACIÓN ANTERIOR, PORQUE ESO ES PARTE DE LAS BASES, RECONTRACTAR A LAS PERSONAS QUE ESTABAN TRABAJANDO 4.- SI EL PARQUE AUTOMOTRIZ COMPROMETIDO DENTRO DE LA LICITACIÓN SE CUMPLE O NO.

3.- Hoy día ingresé una solicitud por transparencia dentro de las facultades que me entrega la Ley Orgánica de Municipalidades, art. 79, respecto a la utilización del Bien de uso Público que es la plaza de Curacaví y a las múltiples actividades relacionadas con la venta de alcohol.

4.- El día miércoles pasado hice una intervención de lo que estaba ocurriendo en los Jardines Infantiles, concurrí al otro día a las 8:00 de la mañana y estaban todas las tías y el personal educativo y efectivamente que las encontré pintando.

5.- Niños y niñas que se han inscrito al Liceo Polivalente de María Pinto que, si bien no es de nuestra comuna, si van muchos estudiantes a estudiar a ese sector y no tienen movilización, y me solicitaron si lo podía plantear, y si pueden recibir a algunas mamás.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCIÓN DE CONCEJALA BELÉN SILVA PINO

1.- Quiero solicitar la respuesta a la carta que ingreso el Parque San Mateo, piden en tener respuesta a lo que la Administración se comprometió, esto es entregar agua para riego.

SEÑOR ALCALDE(S): Hemos recibido la carta y le daremos respuesta a la brevedad.

2.- También un vecino me solicitó, poder oficiar a la concesionaria de la Ruta 68, ya que en el sector de las Rosas a la altura del baden en la carretera en dirección hacia Santiago no hay cerco actualmente, ni barreras, ni New Jersey, lo que hace un riesgo para el tránsito de los vehículos, en el lugar hay una curva y es complejo la seguridad.

3.- Quiero comentar que a raíz de la primera solicitud que hice en el concejo de este año de la batea, varios vecinos me han preguntado si va a funcionar y hago hincapié que es importante para varios vecinos.

4.- También solicito un acuerdo para oficiar a la Concesionaria informando de las inversiones que se votaron hoy en este concejo, y que se recalque la importancia de esos lugares para la Comuna, como sectores que se quieren proteger, la Plaza del Encuentro y la Multicancha de Circunvalación.

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS. LO APRUEBAN

ACUERDO: 22-01-2026

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACORDÓ ACEPTAR LA PETICIÓN DE LA CONCEJALA BELÉN SILVA PINO, DE SOLICITAR QUE SE OFICIE A LA CONCESIONARIA DE LA RUTA 68 INFORMANDO SOBRES LAS INVERSIONES QUE SE VOTARON HOY EN ESTE CONCEJO, Y QUE SE RECALQUE LA IMPORTANCIA DE ESTOS LUGARES PARA LA COMUNA, UNA ES LA LICITACIÓN ID 4202-59-LE25 “PLAZA DEL ENCUENTRO, CURACAVÍ” Y LA LICITACIÓN ID 4202-57-LE25 “MEJORAMIENTO DE MULTICANCHA CIRCUNVALACIÓN, CURACAVÍ, COMO SECTORES QUE SE QUIEREN PROTEGER.

5.- También solicito información de los viajes a la playa, he visto varias personas que consultan los sectores que van y el año pasado uno se podía inscribir por teléfono porque hay varios vecinos que trabajan el día que va su villa y no tienen la posibilidad de ir.

SEÑOR ALCALDE: Este año ha sido la mejor forma o temporada y los viajes han resultado muy bien, dentro de la decisión que tomamos, era que los vecinos se acercaran a las juntas de vecinos eso

implicaba también conocer a la presidenta de la junta de vecinos, porque había muchos vecinos que no conocían a la presidenta, y se pueden anotar y hemos hecho algunos viajes con este objetivo y los vecinos lo agradecen, pero el próximo año los vecinos se tienen que anotar en sus juntas de vecinos.

6.- Un informe del estado actual de las cámaras de seguridad que hay en la comuna.

7.- La concejala Marcela me pidió que hiciera una solicitud, sobre las subrogancias.

SEÑOR ALCALDE: Hay un decreto sobre las subrogancias que le podemos entregar.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

Sin tener nada más que tratar se cierra la sesión siendo las 19:09 horas.



VAN/vvb.